



PRESENTACIÓN.

Para **Investigación, Organización y Acción Comunitaria Altepeltl AC**, los procesos comunitarios derivados de los propios actores locales resultan claves en un contexto en el que la dirección y la responsabilidad gubernamental en torno a las problemáticas sociales muchas veces son insuficientes, limitadas o inexistentes. Sumándose a ello las prácticas clientelares y paternalista desarrolladas por diversos actores sociales y políticos han contribuido a una situación de desarticulación y ruptura del tejido social.

El éxito de dichos procesos comunitarios y sociales obedece a una multiplicidad de causas, pero en ellos resulta fundamental el papel que juegan los promotores sociales, como actores que coadyuvan -con sus conocimientos, metodologías, enfoques y prácticas- a lograr los propósitos estratégicos que se plantean las comunidades y los actores protagonistas del desarrollo local.

Sin embargo, no se trata de exaltar la figura del promotor social como mártir de los procesos, ni de verlo como una figura bajo preceptos únicos y homogéneos en su quehacer. Todo lo contrario, se trata precisamente de ver la multiplicidad de acciones y papeles que los promotores sociales pueden desarrollar una vez que tienen claro una serie de preguntas claves que orienten su quehacer y el de las comunidades: ¿Participar para qué?, ¿Cuál es el objetivo final que hace que una comunidad participe en torno a sus demandas?

La **Escuela de Promotores Sociales por los Derechos Humanos, la Ciudadanía y la Construcción de Paz** precisamente apuesta a fortalecer a estos actores coadyuvantes de los procesos sociales y comunitarios con el objeto de potencializar los procesos en una lógica de incidencia pública, de empoderamiento de los actores que históricamente han sido excluidos de los mecanismos y espacios de toma de decisiones, de las políticas públicas, de los presupuestos y de la información.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar una estrategia de formación y fortalecimiento de los diversos actores sociales en los contextos comunitarios, focalizados en desarrollo procesos de intervención comunitaria para el desarrollo social y comunitario, el respecto y defensa de los derechos humanos, promover de la participación ciudadana y la construcción de paz.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

A. Formar a promotores comunitarios que favorezcan la transformación de las condiciones sociales de sus contextos, desde un enfoque de Derechos Humanos, en la incidencia en las políticas públicas y en promover la construcción de paz desde las comunidades.

B. Acompañar el proceso de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y civiles, con la transmisión de elementos teóricos, metodológicos y técnicos para la operación de proyectos comunitarios y sociales.



- C. Fomentar la apropiación y defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCAS), centrados en los contextos comunitarios.
- D. Promover la apropiación de herramientas legales y técnicas, en el ejercicio de la participación ciudadana y la incidencia en las políticas públicas en el DF.
- E. Impulsar la formación de una red de constructores de paz en contextos comunitarios, centradas en la prevención, mediación y transformación de los conflictos.

EJES DE CONTENIDOS

La EPS se estructura en ocho módulos de formación:

Módulo I: Reconstruyendo la promoción social.

Se busca sentar las bases conceptuales de la promoción social, recuperando la propia autoconcepción y experiencia de los participantes, apostando a esquemas múltiples y diversos.

Contenidos del módulo:

- Análisis de la realidad y del contexto.
- Posicionamiento ante la realidad.

Módulo II: Metodología de educación popular y la promoción social.

La propuesta busca sentar las bases metodológicas del trabajo comunitario y de la participación social orientadas a modificar las condiciones de vida de una sociedad o contexto determinada.

Contenidos del módulo:

- Conceptos básicos y metodología de educación popular.
- Cambio social, intervención comunitaria y autogestión.
- Diagnóstico participativo para la organización social.
- Planeación participativa.

Módulo III: Derechos Humanos en la Ciudad de México

La propuesta de este momento es reconocer los saberes y experiencias de los y las participantes en materia de Derechos Humanos; así como establecer los contenidos básicos de los Derechos Humanos e instrumentos de defensa a nivel internacional, federal y local.

Contenidos del módulo

- Diagnóstico de los saberes en materia de Derechos Humanos.
- Evolución de los Derechos Humanos en México.
- Mecanismos de defensa y protección de los Derechos Humanos.
- Los Derechos Humanos en el contexto actual.



Módulo IV: Participación ciudadana y perspectiva de género a nivel comunitario.

Este módulo busca establecer los elementos básicos de la conceptualización de ciudadanía y sus mecanismos de participación, así como reflexionar sobre su reconstrucción para las presentes condiciones históricas, centrando la reflexión en la perspectiva de género.

Contenidos del módulo:

- Reconstrucción de la participación ciudadana para la democracia.
- Herramientas legales de la participación ciudadana en el contexto nacional y del DF.
- Nuevas tendencias de los mecanismos y herramientas de la participación ciudadana.

Módulo V: Defensa de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCAS) en los contextos comunitarios.

El presente módulo busca poner en relevancia el tema de los DESCAS como una vertiente del marco general de los Derechos Humanos, puntualizando la importancia de la promoción de la igualdad en correlación a la libertad. Además de vincularlo con la práctica social y cotidiana dentro de sus contextos comunitarios.

Contenidos del módulo

- ¿Qué son los DESCAS?
- Marco legal de los DESCAS en México.
- Diseño de estrategias para la promoción y defensa en el contexto comunitario.

Módulo VI: Violencia y Conflicto Social: prevención de la violencia social y transformación en los contextos comunitarios.

En este módulo busca establecer un acercamiento teórico y metodológico, a las perspectivas de la violencia y los conflictos sociales en los contextos comunitarios, así como establecer mecanismo para la prevención y mediación de los mismos. Un elemento fundamental, será reflexionar sobre la teoría de la transformación de los conflictos sociales, con la perspectiva de formar a promotores constructores de paz.

Contenidos del módulo

- ¿Cuál es el origen de los conflictos sociales? ¿Qué vínculo tiene el conflicto personal a los conflictos sociales y comunitarios?
- Conceptualización de la violencia y conflictos social.
- Prevención y mediación ante la violencia y el conflicto social.
- Transformación del conflicto social.

Módulo VII: Incidencia en Políticas Públicas y Gobernanza.

La función pública es concebida como un elemento alejado al papel de los ciudadanos, el poder incidir en la evaluación, en el diseño y el seguimiento de las políticas gubernamentales, es una herramienta que rompe con esta dinámica de ejercicio de gubernamental y el poder de la ciudadanía. Este módulo busca



fortalecer la capacidad de incidencia en la función pública desde las organizaciones ciudadanas en los contextos comunitarios.

Contenidos del módulo:

- La gobernanza en el contexto nacional.
- En qué consiste la política pública y la relación con la ciudadanía.
- Metodología y técnicas para la incidencia en la política pública.
- Observación y vigilancia ciudadana.
- Acceso a la información pública.

Módulo VIII: Fortalecimiento de los procesos organizativos y las y los defensoras/es de los Derechos Humanos.

La organización social es una herramienta fundamental para la promoción social y la participación ciudadana, por lo que se busca proporcionar herramientas que fortalezcan el trabajo colectivo de los promotores, así como reflexionar el papel de los promotores de los Derechos Humanos, de la Ciudadanía y de la Construcción de Paz.

Contenidos del módulo:

- Estructura y dinámica de los grupos sociales. Liderazgo social.
- Toma de decisiones y construcción de consenso.
- Planeación estratégica y trabajo en equipo.
- Derechos de las y los Defensoras/es de los DDHH.

POBLACIÓN PARTICIPANTE

La propuesta de la **EPS 2015**, está orientada para un perfil de participantes, que favorezca la retroalimentación de los contenidos y su vinculación con la práctica social, sea desde las organizaciones de la sociedad civil, de instituciones gubernamentales y académicas, que realicen procesos de intervención comunitaria, gestión social, cultural y ambiental. Este criterio es fundamental, ya que la propuesta pedagógica tiene como base, el compartir sus experiencias y prácticas en procesos concretos.

Con respecto al rango de edad, deberán ser mayores de edad, dando prioridad personas jóvenes; también se buscará mantener un equilibrio de género en la formación del grupo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La **Escuela de Promotores Sociales por los Derechos Humanos, la Ciudadanía y la Construcción de Paz**, está diseñada como un espacio horizontal, plural y dinámico, en la que se facilite compartir aprendizajes y experiencias entre todas/os las/los participantes.



Las sesiones están diseñadas en formato de taller, en donde los responsable de cada módulo, desarrollarán estrategias educativas de forma participativa y creativa; si bien, la propuesta se basa en la concepción de la educación popular, donde el conocimiento es común para todos los participantes, se busca reforzar algunos elementos a partir de la utilización de herramientas pedagógicas como la lectura previa de textos, exposiciones guiadas para la reflexión conjunta y la proyección de videos didácticos.

MECANISMO DE EVALUACIÓN Y CIERRE

Se extenderá un diploma como comprobante de participación por las tres instancias convocantes, a las personas que cubran los requisitos: 1) Cubrir el 80% de asistencia, 2) Presentar en la sesión final, un ensayo de tres cuartillas como máximo, reflexiones que le generó su participación en la Escuela de Promotoras/es Sociales, a nivel de los personal, en lo colectivo y en los social.

SEDE Y PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES.

La *Escuela de Promotores Sociales por los Derechos Humanos, la Ciudadanía y la Construcción de Paz 2015*, se desarrollará en las instalaciones de la *Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)*, en la *calle de República de Cuba #60, en el Centro Histórico de la Ciudad de México*, a dos cuadras del metro Allende y del Eje Central.

Las sesiones serán durante diez sábados del 26 de septiembre al 12 de diciembre del 2015, en un horario de 10 am a 2:30 pm.

Fechas establecidas

Septiembre 26

Octubre 3, 10, 17 y 24

Noviembre 7, 14 y 28

Diciembre 5 y 12